

**REQUISITOS DEL PUESTO**

**REQUISITOS DEL PUESTO**  
SENER SERVICIO SOCIAL EN INMUEBLE MATERIA DE LA LEY  
ACTORES: Segundo José Vaca  
Secretaria: María Dolores Segura  
MONTAJES  
DEMANDADOS: Víctor Eduardo  
Mendieta Ludeña y Estela  
Narcisca Bustos.  
JUICIO: Prescripción  
Extraordinaria Adquisitiva de  
Dominio Nro. 269-2009-uz.  
TRAMITE: Ordinario  
JUEZ: Dr. Armando Acaldó  
Gualli (Suplente)  
SECRETARIO: Dr. Francisco  
Justicia Salgado (Encargado)

Lo que comunico a Ud., para los fines de ley, preñiéndole de la obligación que tiene de señalar castilero judicial para posteriores notificaciones.  
Dr. Francisco Justicia Salgado  
SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/67006/11

**UBICACION GEOGRAFICA:**  
El inmueble se ubica en la Av. Teniente Hugo Ortiz e Intersección Ayungamba, parroquia de San Nicolás, cantón Chacabuco, Santo Domingo de los Colorados.  
**2.- LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL:**  
El inmueble inspeccionado se encuentra dentro de los siguientes linderos:  
**NORTE:** Con el lote N: 16, en una extensión de 8,00 m.  
**SUR:** Con el pasaje N: 13, en una extensión de 8,00 m.  
**ESTE:** Con el pasaje N: 11, en una extensión de 14,00 m.  
**ESTE:** Con el lote N: 23, en una extensión de 14,50 m.  
**La superficie total del inmueble inspeccionado es de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS, (24,40 m<sup>2</sup>).**  
**3.- CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS DEL INMUEBLE INSPECCIONADO:**  
El predio se encuentra ubicado en la parte sur de la ciudad de Quito, sector la raya, se encuentra completamente su desarrollo arquitectónico, se caracteriza por ser de uso residencial y el extracto socio económico es de tipo medio. Las construcciones tienen más de 20 años aproximadamente, consta de centros educativos de nivel primaria y medio, con líneas de buses urbano, la construcción principal cuya estructura cemento armado, de una sola planta, con cadenas y columnas de cemento armado, antisísmica, entre rasas, cielo raso chapado, que paredes son de bloque trituradas interior, exterior, y pintadas con pintura de caucho, con ventanas de hierro y vidrio con sus respectivos protectores, con puertas de madera la principal e interiores, piso pavimentado y cubierto de madera, cerámica, baño completo, conestidulo de inodoro, lavamanos y ducha eléctrica, el área de esta construcción es de 114,40 metros cuadrados.  
**4.- SERVICIOS BÁSICOS:**  
El inmueble inspeccionado posee todos los servicios como: Luz Eléctrica, Alcantarillado, Agua Potable y Red Telefónica, con aceras y bordillos calle pavimentada y luminada.  
**5.- E.O.A.D. DE LA CONSTRUCCION:**  
La edificación antes descrita tiene 20 años de construcción.  
**6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**  
Para determinar el avalúo actual del terreno, de acuerdo al procedimiento que para el efecto recomendaré las siguientes fuentes de consulta:  
a.- Gómez González Gabriel, "Sopa cuanto vale su propiedad".  
b.- Alaluísa Zúñiga Marco, "Legislación catastral predial ecuatoriana".  
c.- Naciones Unidas, "Manual de administración del impuesto sobre bienes raíces".  
**7.- PARAMETROS PARA EL AVALLUO:**  
a.- Precio actual del mercado de los terrenos más cercanos.  
b.- Localización con respecto a la ciudad.  
c.- Tipo de vía de acceso y aproximación al inmueble.  
d.- Formas y topografía del terreno.

**5.- SUPERFICIE DEL TERRENO:** comparando con los precios cotizados.  
**1.- EXISTENCIA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS.**  
**2.- CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS DE LA CONSTRUCCION:** Tipo de materiales empleados y estado y conservación de las mismas.  
**3.- DENSIDAD DE CONSTRUCCIONES:** alrededor del inmueble.  
**4.- AGUA DE REGIO:**  
**1.- DENSIDAD DE PLANTAS Y DEMANDA DE LOS TERRENOS.**  
**8.- DOCUMENTOS DE ANALISIS:**  
Hipoteca Abierta, otorgada por Angel Santiago Moreno Castro, María Clemencia Tapia Bustillos, a favor de Ing. Galo Fernando Gallardo Carrillo, realizada en la Notaría Vigésimo Segunda, a cargo del Dr. Fabián E. Solano P., realizada el 27 de Abril del 2005, inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Quito el 29 de Abril del 2005.  
**9.- AVALLUO, DESCRIPCION:**  
Terreno:  
Construcción N:1  
ÁREA  
114,40 m<sup>2</sup>  
314,40 m<sup>2</sup>  
PRECIO/ÁREA m<sup>2</sup>  
\$ 80,00  
\$220,00  
COSTO UNITARIO  
\$ 11.440,00  
\$ 25.168,00  
TOTAL: \$ 36.608,00  
El valor total del inmueble es de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES AMERICANOS.  
Por tratarse de primer señalamiento se recibirán posturas

desde Abteiras que cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo pericial aprobado; y, con ellas se consignará el diez por ciento de Ley, en efectivo a cheque certificado a orden del Juzgado.  
Lo que comunico para los fines de Ley.  
DRA. LILIA AGUILAR G.  
SECRETARIA (E)  
A.P./1179/r.m.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público que el día miércoles diez de junio del 2009, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha el remate del bien situado en la parroquia Cotoacloa de la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, cuyas características y detalles se describen a continuación:  
El inmueble embargado se identifica como: casa DOS del conjunto residencial "San Bernardo", ubicado en la calle José María Guerrero 045-24, parroquia Cotoacloa de la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, inscrito en el registro de la Propiedad del cantón Quito el 10 de octubre de 1995.  
Los linderos específicos de la casa DOS son los siguientes:  
**NORTE:** en nueve metros casa de Víctor Bustos Mosquera, nueve metros pasaje del condominio; **ESTE:** en once metros con casa de Alfredo Real; **ESTE:** en once metros con casa de Petrona Mosquera. El área de construcción de la casa DOS es de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados sesenta y seis decímetros cuadrados. El patio interior y jardín de uso exclusivo tiene un área de veintiocho metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados, además, el área de uso exclusivo en el jardín exterior es de treinta y seis metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.  
Es una casa que forma parte de un conjunto privado en propiedad horizontal, compuesto de varias casas con un ingreso vehicular compartido, que tiene una puerta de hierro vehicular y otra peatonal también de hierro. El terreno tiene un jardín frontal, un patio posterior y una casa de dos pisos. En el primer nivel tenemos una puerta de hierro peatonal que da ingreso al jardín frontal y otra vehicular que da acceso al parqueadero y a la vivienda con una puerta de madera. En este nivel la construcción tiene el área social, cocina, comedor, estudio y un baño. En el segundo nivel se encuentra un espacio para lavandería y secadero. La segunda planta consta de tres dormitorios y dos baños. La casa está construida en un terreno regular y topografía plana, es de estructura de hormigón armado con paredes enlucidas y pintadas; los pisos son de parquet de madera, en los baños y cocina son de cerámica, tiene closet de madera y muebles en la cocina. La cubierta es de estructura metálica recubierta de teja, con cielo raso de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio con protección de hierro que da a un corredor que comunica a las tres construcciones en la casa en general la falta de mantenimiento. Las instalaciones eléctricas y sanitarias son empotradas. Por su estado de conservación a este inmueble se le valora así: Denominación: Área m<sup>2</sup>: Valor m<sup>2</sup>: Valor total: Valor Residual:  
Terreno: 144,00; 55,00; 7920,00; 7950,00  
Construcción: 124,42; 250,00; 38.605,00; 67.907,32; 32.812,25  
Valor total 40.734,25  
Avalúo total: 40.734,25 Son: cuarenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos y cinco centavos de los Estados Unidos de América. El 50% embargado corresponde a 20.377,12 USD (veintiocho mil trescientos setenta y siete dólares con doce centavos).  
Las posturas se recibirán desde aquellas que cubran el 100% de la oferta en dinero en efectivo a cheque certificado a orden del juzgado, conforme a la Ley. El bien se halla bajo la custodia del depositario judicial señor Homero Criollo Segura.  
Juicio ejecutivo No. 521-2002-LR.  
Lo que pongo en conocimiento para los fines de Ley.  
DR. LUIS RON VILLAVICENCIO SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/67006/11

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**

**REVISTA JUDICIAL**  
L. 10/09

**DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO REALIZADO EN EL LITIO**  
Norte: 1780m con propiedad del señor Alberto Rodríguez Castro  
Sur: 2780m con propiedad del señor Víctor Vaca  
Este: 6,00m con calle Ascázuvi Oeste: 6,00m con propiedad de la señora Teresa Barja  
Superficie: 176,80 m<sup>2</sup>  
**CARACTERISTICAS DEL SECTOR**  
El predio centro Comercial de la ciudad de Cayambe es una avenida principal, se encuentran comercios de todo tipo, escuelas, Colegios, y todos los servicios de la ciudad, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, alumbrado público, vías de comunicación en buen estado y acceso convenientes, teléfono, transporte público, etc.  
**CARACTERISTICAS DE LA PROPIEDAD**  
Es un terreno en su totalidad, de forma regular y topografía plana, con construcciones de diferentes épocas la más reciente es la vivienda con una cubierta a todo el ancho de la propiedad es una estructura puntal de hormigón armado con paredes enlucidas y pintadas, ventanas de aluminio con vidrio, pisos de cerámica, puertas de madera, en el primer piso se encuentra una cantina que tiene puertas de hierro enrollable, y una puerta de hierro que da a un corredor que comunica a las tres construcciones en la casa en general la falta de mantenimiento. Las instalaciones eléctricas y sanitarias son empotradas. Por su estado de conservación a este inmueble se le valora así: Denominación: Área m<sup>2</sup>: Valor m<sup>2</sup>: Valor total: Valor Residual:  
Terreno: 144,00; 55,00; 7920,00; 7950,00  
Construcción: 124,42; 250,00; 38.605,00; 67.907,32; 32.812,25  
Valor total 40.734,25  
Avalúo total: 40.734,25 Son: cuarenta mil seiscientos treinta y cuatro pesos y cinco centavos de los Estados Unidos de América. El 50% embargado corresponde a 20.377,12 USD (veintiocho mil trescientos setenta y siete dólares con doce centavos).  
Las posturas se recibirán desde aquellas que cubran el 100% de la oferta en dinero en efectivo a cheque certificado a orden del juzgado, conforme a la Ley. El bien se halla bajo la custodia del depositario judicial señor Homero Criollo Segura.  
Juicio ejecutivo No. 521-2002-LR.  
Lo que pongo en conocimiento para los fines de Ley.  
DR. LUIS RON VILLAVICENCIO SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/67006/11

**REMATOS**  
**JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO DE REMATE**  
**JUICIO EJECUTIVO No. 731-2006-HE.**  
Se pone en conocimiento del público en general, que en la Secretaría del Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, el día miércoles diecisiete de junio del dos mil nueve, desde las catorce hasta las dieciocho horas, se llevará a cabo el remate bien inmueble embargado dentro de la presente causa cuyas características y demás especificaciones se detallan a continuación:

**UBICACION GEOGRAFICA:**  
El inmueble se ubica en la Av. Teniente Hugo Ortiz e Intersección Ayungamba, parroquia de San Nicolás, cantón Chacabuco, Santo Domingo de los Colorados.  
**2.- LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL:**  
El inmueble inspeccionado se encuentra dentro de los siguientes linderos:  
**NORTE:** Con el lote N: 16, en una extensión de 8,00 m.  
**SUR:** Con el pasaje N: 13, en una extensión de 8,00 m.  
**ESTE:** Con el pasaje N: 11, en una extensión de 14,00 m.  
**ESTE:** Con el lote N: 23, en una extensión de 14,50 m.  
**La superficie total del inmueble inspeccionado es de CIENTO CATORCE METROS CUADRADOS, CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS, (24,40 m<sup>2</sup>).**  
**3.- CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS DEL INMUEBLE INSPECCIONADO:**  
El predio se encuentra ubicado en la parte sur de la ciudad de Quito, sector la raya, se encuentra completamente su desarrollo arquitectónico, se caracteriza por ser de uso residencial y el extracto socio económico es de tipo medio. Las construcciones tienen más de 20 años aproximadamente, consta de centros educativos de nivel primaria y medio, con líneas de buses urbano, la construcción principal cuya estructura cemento armado, de una sola planta, con cadenas y columnas de cemento armado, antisísmica, entre rasas, cielo raso chapado, que paredes son de bloque trituradas interior, exterior, y pintadas con pintura de caucho, con ventanas de hierro y vidrio con sus respectivos protectores, con puertas de madera la principal e interiores, piso pavimentado y cubierto de madera, cerámica, baño completo, conestidulo de inodoro, lavamanos y ducha eléctrica, el área de esta construcción es de 114,40 metros cuadrados.  
**4.- SERVICIOS BÁSICOS:**  
El inmueble inspeccionado posee todos los servicios como: Luz Eléctrica, Alcantarillado, Agua Potable y Red Telefónica, con aceras y bordillos calle pavimentada y luminada.  
**5.- E.O.A.D. DE LA CONSTRUCCION:**  
La edificación antes descrita tiene 20 años de construcción.  
**6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**  
Para determinar el avalúo actual del terreno, de acuerdo al procedimiento que para el efecto recomendaré las siguientes fuentes de consulta:  
a.- Gómez González Gabriel, "Sopa cuanto vale su propiedad".  
b.- Alaluísa Zúñiga Marco, "Legislación catastral predial ecuatoriana".  
c.- Naciones Unidas, "Manual de administración del impuesto sobre bienes raíces".  
**7.- PARAMETROS PARA EL AVALLUO:**  
a.- Precio actual del mercado de los terrenos más cercanos.  
b.- Localización con respecto a la ciudad.  
c.- Tipo de vía de acceso y aproximación al inmueble.  
d.- Formas y topografía del terreno.

desde Abteiras que cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo pericial aprobado; y, con ellas se consignará el diez por ciento de Ley, en efectivo a cheque certificado a orden del Juzgado.  
Lo que comunico para los fines de Ley.  
DRA. LILIA AGUILAR G.  
SECRETARIA (E)  
A.P./1179/r.m.

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**  
**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA COSTALES & ASOCIADOS S.A. INMOCOSTALES.**  
La compañía INMOBILIARIA COSTALES & ASOCIADOS S.A. INMOCOSTALES se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.Q.IJ.001552 de 15 de Abril de 2009.  
**1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.  
**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.800,00 Número de Acciones 90 Valor US\$ 20,00  
**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) AL NEGOCIO INMOBILIARIO, ESTO ES, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO CIVIL, PERMUTA, ADMINISTRACION DE BIENES RAICES...  
Quito, 15 de Abril de 2009. 0000015  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADA  
AC/67002/11

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
**AVISO JUDICIAL DE REMATE**  
Se pone en conocimiento del público en general, para los fines de ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Décimo de lo Civil de Pichincha, del AÑO DOS MIL NUEVE, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas se llevará a cabo el remate del bien inmueble cuyas características se detallan a continuación:  
**UBICACION**  
La propiedad motivo del preñaje se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Urbana de Cayambe, calle Ascázuvi N:95 y N:99.  
**LIMITES, LINDERACIONES Y SUPERFICIE PRODUCTO**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL PICHINCHA LTDA." C.A.E.-P**

**CONVOCATORIA**

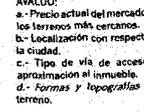
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAE-P. LTDA.**

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 7 de mayo del 2009 a partir de las 17:00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.E.- P., ubicada en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metrópoli, Planta Baja, Oficina No. 7, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre del 2008.
- 2.- Informe del Consejo de Administración.
- 3.- Informe del Consejo de Vigilancia.
- 4.- Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio del 2008.
- 5.- Varios.

Atentamente,  
Arq. María Alexandra Silva  
PRESIDENTA  
Arq. Pablo Larrea M.  
SECRETARIO

NOTA: De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada la asamblea se instalará una hora después con el número de socios presentes.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL PICHINCHA LTDA." C.A.E.-P**

**CONVOCATORIA**

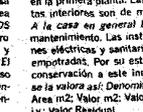
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAE-P. LTDA.**

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 7 de mayo del 2009 a partir de las 17:00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.E.- P., ubicada en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metrópoli, Planta Baja, Oficina No. 7, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre del 2008.
- 2.- Informe del Consejo de Administración.
- 3.- Informe del Consejo de Vigilancia.
- 4.- Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio del 2008.
- 5.- Varios.

Atentamente,  
Arq. María Alexandra Silva  
PRESIDENTA  
Arq. Pablo Larrea M.  
SECRETARIO

NOTA: De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada la asamblea se instalará una hora después con el número de socios presentes.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL PICHINCHA LTDA." C.A.E.-P**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAE-P. LTDA.**

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto de la Cooperativa, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios que se realizará el día jueves 7 de mayo del 2009 a partir de las 17:00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.E.- P., ubicada en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metrópoli, Planta Baja, Oficina No. 7, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre del 2008.
- 2.- Informe del Consejo de Administración.
- 3.- Informe del Consejo de Vigilancia.
- 4.- Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio del 2008.
- 5.- Varios.

Atentamente,  
Arq. María Alexandra Silva  
PRESIDENTA  
Arq. Pablo Larrea M.  
SECRETARIO

NOTA: De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada la asamblea se instalará una hora después con el número de socios presentes.

**CERTIFICADO**

*Cumpleme manifestar que el presente documento, es fiel copia del original, publicado el día Miércoles ,22 de Abril de 2009; – Edición que circula en Quito; el mismo que se encuentra reposando en los archivos del Diario La Hora.*

*Quito, 26 de Noviembre de 2010.*

*Continuamente,*

**Editorial Minotauro S.A.  
DIARIO LA HORA**

  
.....  
FIRMA AUTORIZADA

**DIARIO LA HORA**  
AGENCIA CLEMENTE PONCE